

CORPORATIVO FRAGUA S.A.B. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS RESPECTO AL PAGO DE DIVIDENDOS

De conformidad con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria Anual, celebrada el día 23 de marzo del 2026, se acordó pagar un dividendo de \$14.30 M.N. (catorce pesos con treinta centavos en Moneda Nacional) por acción, con cargo al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El dividendo se pagará contra la prestación de los títulos de acciones depositadas en la S.D. INDEVAL, S.A. de C.V. Institución para el Depósito de Valores y que se encuentren en circulación en la fecha de pago. El dividendo se hará efectivo a partir del día 31 de marzo del 2026, mismo que se efectuará por conducto de esta institución.

Guadalajara Jalisco, a 24 de marzo del 2026.

Lic. Javier Arroyo Chávez
Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración